

de Enrique VII secundaba aquella tendencia con tratados comerciales y con viajes de descubrimientos, no le pidió nada mas y olvidó por entonces su Parlamento y sus libertades. Luego la cuestion de la reforma y la lucha con España, llamaron á otra parte la atencion del pueblo inglés; pero pasadas las dos tiranías de Enrique VIII y de Isabel, sangrienta la primera y gloriosa la segunda, y gracias á los progresos de la riqueza nacional y de la opinion pública, se despertaron aquellos recuerdos con vigorosa energia.

Inglaterra conserva un curioso monumento de la arquitectura de aquella época y es la capilla en que fué sepultado Enrique VII en Westminster, precioso modelo del gótico florido, último período de la arquitectura ojival.

## CAPITULO IV.

## ESPAÑA DE 1453 Á 1521.

Estado de España á mediados del siglo xv. — Navarra, Aragon, Castilla y Portugal.

## Estado de España á mediados del siglo xv.

El pueblo español habia permanecido hasta entonces casi enteramente extraño á los sucesos de las demás naciones europeas, porque debió conquistar su territorio palmo á palmo luchando contra los moros, y apenas habia concluido aun aquella obra tan indispensable para su existencia nacional. El extremo meridional de la península pertenecia á los musulmanes y formaba el reino de Granada, el último de los nueve Estados que nacieron de la division del califato de Córdoba. Vivió, pues, España con una vida aislada en toda la edad media, sin pensar, digámoslo así, mas que en una cosa, en la expulsion de los moriscos que la eran todavía mas odiosos como musulmanes que como extranjeros.

España ganó en aquel aislamiento un carácter notable; en ninguna otra parte tenia la religion mas ascendiente, pues era, como si dijéramos, la mitad de la patria.

Continuaba allí la edad media, esto es, la anarquía llegaba al colmo con el nombre de privilegios ó fueros de castas, de provincias, de villas y de personas, y el poder de los reyes no era mas que una sombra. Los grandes de Castilla acababan de obligar al débil Don Juan II á que dejara condenar y ejecutar á su valido Don Alvaro de Luna. Conocida es la fórmula que empleaban los señores en la coro-

nacion de los reyes de Aragon : «Nosotros, que separados valemos tanto como vos, y reunidos mas que vos, os hacemos rey y señor si guardais nuestros fueros, si no, no.» Y no eran vanas palabras, recuerdos de los pasados siglos, eran la expresion pura y simple de la realidad. Habia en Aragon un magistrado, investido de la mas alta jurisdiccion y que en repetidas ocasiones desempeñó el papel de árbitro supremo entre el rey y sus vasallos, el *justicia mayor*, cuyo cargo ofrecia semejanza con el de los éforos espartanos, pues hacia las funciones de vigilante del rey y de protector del pueblo. Su persona era sagrada y su poder y jurisdiccion apenas tenian límites. Los soberanos le consultaban en los casos dudosos y recibia la apelacion de las sentencias de los jueces reales; podia, sin apelacion, llamar á sí una causa, y tenia facultades para examinar las proclamas de la corona, para excluir á los ministros ó pedirles cuentas, sin tener él que darlas mas que á los estados. Ni como simple particular podia ser preso sin un decreto de las Córtes. Sin embargo, se fundó un tribunal para recibir las quejas que contra él se daban.

En Castilla, como en Aragon, correspondia á las Córtes nombradas por eleccion la defensa de las libertades públicas. Componíanse las de Aragon de cuatro *brazos*, á saber: 1º el clero, 2º los *ricos hombres*, 3º los simples nobles ó *infanzones*, 4º los diputados de las ciudades ó *procuradores*. Las Córtes de Aragon votaban los impuestos, resolvian las cuestiones de paz y de guerra, hacian acuñar moneda, revisaban los fallos de los tribunales, examinaban los actos de la administracion del pais para reformar los abusos, y tenian de dos en dos años una legislatura de cuarenta dias que el rey no podia disolver. Las Córtes de Castilla no contaban mas de tres brazos, el clero, la nobleza y los diputados de las ciudades. Muchas veces, como por ejemplo, en los casos de minoría, se reunian las Córtes para constituir el gobierno de la nacion, y en el consejo de regencia que funcionó durante la minoría de Don Juan I fué preciso admitir tantos hombres del estado llano como de la nobleza, siendo todos iguales en poder y hasta en insignias.

Además de las Córtes encargadas de defender contra los ataques de los reyes la libertad general, habia las libertades particulares ó privilegios de cada provincia, que llamaban *fueros*. Los mas notables eran los de Aragon y los del pais vascongado. Estas últimas provincias han conservado hasta hoy una verdadera independencia: los catalanes reclamaron sus fueros mas de una vez, en 1462 declararon depuesto á Don Juan II y en 1640 se constituyeron independientes.

De tanto privilegio distinto resultaba que no habia en España verdadero patriotismo y que el espíritu de localidad echaba raices en todas partes. No solo los reinos, sino las provincias y en ellas las poblaciones, vivian separadamente: cada noble se creia como un rey en sus dominios y los grandes de España conservan en recuerdo de sus antiguas franquicias, el derecho de permanecer con la cabeza cubierta delante de su soberano. Finalmente, las tres grandes órdenes militares de Alcántara, Calatrava y Santiago de Compostela, formaban con sus riquezas, sus plazas fuertes y su organizacion militar, como tres Estados dentro del Estado.

Sin embargo, la turbulencia de la aristocracia feudal que trajo consigo guerras privadas y rapiñas, produjo la creacion de la Santa Hermandad. En 1260, las ciudades de Aragon y despues las de Castilla, se unieron para sostener la paz pública; crearon tribunales y levantaron y organizaron tropas para reprimir los desórdenes que se cometian en los caminos. Aquella institucion que venia á ser como una especie de guardia cívica, suscitó violentas quejas en la nobleza, y los ballesteros de la Santa Hermandad hubieron de sostener mas de un combate contra los bandoleros feudales; pero de todos modos, la cofradía venció cuantos esfuerzos hicieron para destruirla, así como triunfó tambien de los vicios de su organizacion, y prestó servicios muy importantes en el sitio de Granada.

Echemos ahora una ojeada á cada uno de aquellos Estados.

**Navarra, Aragon, Castilla y Portugal.**

Juan de Aragon, ambicioso sin medida, se habia casado con la reina de Navarra de la que tuvo un hijo, Don Carlos, príncipe de Viana que, á la muerte de su madre, debia heredar esta última corona. Su padre le suplantó, los partidarios del hijo tomaron las armas y fueron derrotados en Aibar (1452). La guerra entre el padre y el hijo se repitió varias veces y no concluyó sino con la muerte del joven príncipe que verosímilmente fué envenenado por su padre (1461). Dos hermanas tenia, Blanca, esposa repudiada de Enrique IV de Castilla y Leonor condesa de Foix. Don Carlos legó sus derechos á la primera que no heredó mas que sus infortunios y murió en el castillo de Orthez envenenada por su hermana. Juan, y luego Leonor, reinaron en Navarra. Una nieta de Leonor llevó la corona (1484) á la casa francesa de Albret; pero otro hijo de Juan de Aragon, Fernando el Católico, conquistó la Navarra española (1512) y la declaró definitivamente reunida á sus Estados (1515). La parte baja de Navarra, al norte de los Pirineos, conservó sus reyes particulares hasta Enrique IV.

El reinado de aquel Juan de Aragon que fué rey por la muerte de su hermano Alfonso V, no tuvo paz un momento. Los catalanes, celosos de sus fueros, tomaron partido por el príncipe de Viana, y despues de la muerte del *santo mártir*, antes que pertenecer á Juan II quisieron entregarse al rey de Castilla, que se negó aunque tomó Estella de Navarra, despues á Don Pedro de Portugal, y finalmente, á la casa de Anjou. La muerte precoz de Juan de Calabria, hijo del rey Renato, desvaneció sus esperanzas, y se sometieron al cabo de once años de guerra (1472). Juan II, que necesitaba dinero para hacer frente á la insurreccion, empeñó á la Francia el Rosellon y la Cerdaña por 350,000 escudos de oro; pero Luis XI no soltaba sus presas fácilmente. Juan II hizo una tentativa infructuosa (1473) para recobrar el Rosellon; y murió en 1479 á la edad de ochenta y dos años. Sucedióle su segundo hijo Don Fernando el Católico.

Igual espectáculo, si no peor, se veia en Castilla. Enrique IV, que sucedió á su padre Juan II (1454), fué á la vez odioso y despreciable por la privanza que permitió á Beltran de la Cueva, hombre codicioso y rapaz que le deshonoraba. En 1459 exigieron las Córtes que se reconociese por heredero á Don Alfonso hermano del rey, y en 1465 los nobles tomaron las armas y destronaron al rey en efigie. Con este motivo elevaron un tablado en el llano de Avila, donde pusieron la estatua de Enrique con el cetro y la corona cubierto de un crespon negro y un heraldo leyó en alta voz un largo catálogo de los crímenes del monarca: al primero, el obispo de Tolosa le quitó la corona, al segundo, el conde de Plasencia le arrancó la espada de justicia, y al tercero, el conde de Benavente hizo lo mismo con el cetro. El simulacro concluyó arrojando la real efigie al suelo. Tan singular ceremonia fué señal de una guerra civil, pues los principales actores de aquella escena, proclamaron rey á Don Alfonso, hermano de Enrique IV, que solo tenia doce años de edad; pero el joven príncipe murió despues de la batalla indecisa de Medina del Campo (1467), y Enrique IV consintió en reconocer por princesa de Asturias á su hermana Isabel, en detrimento de su propia hija (1468), siendo una de las cláusulas de aquella paz, que Isabel no podria casarse sin real licencia. Muchos príncipes entre los cuales se contaban el rey de Portugal y el duque de Guiena, Carlos, hermano de Luis XI, solicitaron su mano: Isabel prefirió á Fernando, hijo primogénito del rey de Aragon y se casó secretamente en Valladolid, sin esperar el consentimiento de Enrique IV (1469), quedando estipulado que el gobierno de Castilla perteneceria á Isabel.

Volvió con esto la guerra civil. El rey declaró heredera á su hija Juana (la Beltraneja), sin poder afianzar su herencia. A su muerte (1474) intentó sostener á Juana Alfonso V rey de Portugal; pero fué derrotado en Toro no obstante el auxilio del rico y poderoso arzobispo de Toledo, Acuña (1476), prelado revoltoso que habia turbado ya el reinado de Enrique IV y se declaró contra Isabel por odio á su marido. « Yo, que he dado á la infanta Isabel el

trono de Castilla, decia, se lo quitaré; la quitaré el cetro que he puesto en su mano y la obligaré á tomar la rueca. » Resistió á todo, aun á las amenazas del papa, y hasta el año 1478 no se reconcilió con su antigua protegida. Entonces tuvo que ceder el rey de Portugal, la Beltraneja se retiró á un convento y el mismo año Fernando el Católico era rey de Aragon por muerte de Juan II (1479), con lo cual se reunieron las dos coronas de Aragon y de Castilla.

Desde aquel dia existió España. Dotada Doña Isabel de un carácter firme y enérgico y siendo Don Fernando un hombre astuto, aunque á veces pérfido, lo que no se miraba mal entonces, trabajaron á la par con un vigor y una buena armonía que no se desmintieron un instante, para fundar la unidad nacional en provecho de la corona. Los moros ocupaban el mediodía de la Península. En 1462 pierden la posesion de Gibraltar y se les cierra el Africa; las revueltas de Castilla suspenden la guerra hasta el año 1482, en que continúa con mas ardor que nunca, y seguidamente pierden Alhama que era el baluarte de su capital, Ronda tres años despues, Velez Málaga en 1487, Almería en 1489 y por último, en 1491, las tropas de Fernando é Isabel en número de 70,000 hombres, ponen cerco á Granada que, á pesar de las mil torres que contaba para su defensa y sus 200,000 habitantes, se encuentra en la alternativa de tener que elegir entre la sumision ó la ruina. Sin embargo, nueve meses duró el asedio. Sucedió que una noche se pegaron fuego por descuido las chozas y barracas de ramas de árboles que formaban el campamento; y la reina Isabel para probar la firme resolucion de los sitiadores de no abandonar la empresa, mandó que se fabricasen las casas de piedra y en ochenta dias se elevó en lugar del campamento una nueva ciudad que existe todavía con el nombre de *Santa Fé*. Acosados por el hambre, vencidos casi siempre en los combates que se daban al pié de los muros, abandonados por el Africa que no hizo ninguna tentativa en su favor, los moros se rindieron por fin, en la última de las « tres mil setecientas batallas » que les habian dado los cristianos. Se firmó un tratado que escribió Gonzalo de

Córdoba, por el cual Fernando se allanó á dejar á los vencidos sus bienes, á respetar las mezquitas permitiéndoles el libre ejercicio de su culto, á gobernarlos segun sus leyes, á eximirlos de impuestos por tres años, á no gravarlos nunca mas de lo que los gravaban sus reyes y á facilitar el paso á Africa á los que quisiesen retirarse. Cuando Fernando é Isabel entraron triunfantes en Granada (2 de enero de 1492), Boabdil (Abul-Abdali), partió para las Alpujarras, y dícese que llegado á Pagul, último lugar desde donde se descubre á Granada, volvió los ojos á ella y amargas lágrimas bañaron su rostro. Su madre indignada con aquella flaqueza, le dijo: « Razon tienes para llorar como mujer la pérdida de un reino que no has sabido defender como hombre. » La dominacion de los árabes en España habia durado 782 años y dejaba en pos de sí preciosos monumentos y una agricultura y una industria perfeccionadas. Esto era en la tierra; pero aun dejaba mas: en las costumbres, telas y muebles incomparables, en la lengua, palabras sonoras y en el pensamiento y el arte de expresarlo, giros delicados y floridos que no conocian los rudos conquistadores del Norte.

Libre ya y todo, conservaba España un horror y un odio hácia los infieles que habian arraigado profundamente ocho siglos de guerra. La poblacion de la Península presentaba una singular mezclanza de moros, judíos y cristianos; y el rey Don Fernando, con ánimo de formar un todo homogéneo sin mas que una creencia, con ánimo de fortificar el Estado mediante la unidad de religion, fundó una Inquisicion nueva, de cuyo modo el célebre tribunal que tan terrible fama ha dejado en la historia, tuvo en su segundo origen miras políticas, no menos que religiosas <sup>1</sup>. Organizado en Castilla en 1480, el *Santo Oficio* se estableció cuatro años despues en Aragon y se mantuvo no obstante la

1. Santo Domingo é Inocencio III fundaron la Inquisicion á principios del siglo xiii, contra los Albigenses. En España se reorganizó completamente en 1480, y despues en Italia. Felipe II introdujo el Santo Oficio en los Países Bajos dando margen al levantamiento del país. En España existió hasta el año 1820.

resistencia que le opusieron, siendo en aquella época el único tribunal admitido á la vez en ambos reinos. El rey nombraba al gran inquisidor y heredaba los bienes de los reos, que fueron en un principio los cristianos judaizantes, los moros convertidos que en secreto permanecian fieles á Mahoma, y posteriormente los innovadores en política y en religion. De enero á noviembre de 1481, perecieron en las hogueras de la ciudad de Sevilla 298 cristianos nuevos, y 2,000 en las provincias de Sevilla y Cádiz. La Inquisicion dominada por los reyes y á veces sospechosa á la corte de Roma, fué entonces un medio de gobierno y un instrumento de despotismo empleado en defensa de *ambas majestades*; pues Don Fernando que en la toma de Granada ganó para sí y sus sucesores el sobrenombre de *Católico*, supo confundir hasta tal punto la religion y el trono, que el mismo nombre sirvió para designar á Dios y al rey y toda rebelion fué sacrilegio. «Lo que sobre todo extrañaban, dice el P. Mariana, era que los hijos pagasen por los delitos de los padres: que no se supiese ni manifestase el que acusaba, ni le confrontasen con el reo, ni hubiese publicacion de testigos; todo contrario á lo que de antiguo se acostumbraba en los otros tribunales.»

El dominico Tomás de Torquemada fué el primer inquisidor mayor, y en los diez y ocho años que estuvo al frente del Santo Oficio, murieron en las llamas 8,800 personas, 6,500 fueron á la hoguera en efigie ó despues de su muerte y 9,000 sufrieron la pena de la infamia, de la confiscacion de bienes ó de cárcel perpétua.

En el año 1492 era ya la Inquisicion bastante poderosa para obtener la expulsion de los judíos prohibiéndoles que se llevaran otra cosa que mercancías, y nada de oro y plata. Escritores contemporáneos calculan que salieron 800,000, habiendo muchos que perecieron en los suplicios. Fué la inmolation de todo un pueblo que durante largo tiempo habia sido el principal, el único representante de la industria y de la ciencia. Por otro decreto se quitó á los moros la libertad religiosa que se estipuló en el tratado de Granada (1499) y tambien salieron muchos de la Península,

aunque su expulsion definitiva no se pronunció sino un siglo despues (1609). España conquistó así su unidad religiosa; pero perdió su industria y comercio cuyos primeros agentes eran los judíos y los moros.

El rey dominaba las conciencias por medio de la Inquisicion, á la par que adquiria un gran ascendiente sobre el clero por el derecho que le dió el papa de proveer todos los beneficios, y una fuerza militar con cuantiosas rentas, por su dignidad de gran maestre de las órdenes de Calatrava, Alcántara y Santiago (1494), de las cuales la última era tan importante que podia equipar hasta 1,000 lanzas. En un principio fué personal la reunion de tantas dignidades á la corona; pero Don Fernando consiguió que el papa la declarase perpétua. Gracias á la reorganizacion de la Santa Hermandad que subordinó al Consejo de Castilla siendo él su protector, pudo hacer la policía en el pais; y bajo pretexto de castigar ó de reprimir las guerras privadas entre los nobles, destruyó sus castillos. En 1481 fueron demolidas cuarenta y seis de aquellas fortalezas solo en la provincia de Galicia, y cayeron tambien las cabezas de los señores mas soberbios. Enviaron comisarios á todas partes encargados de oír las quejas de los pueblos contra los nobles y de vigilar á los jueces que, en los casos de prevaricacion, eran castigados á devolver el séxtuplo. Finalmente, el rey Católico obtuvo del papa con la famosa *bula de la cruzada*, una parte muy considerable en la venta de indulgencias.

Unida en su territorio, España alcanzó fuera una importancia que no habia tenido nunca. Colon descubrió el Nuevo Mundo para la corona de Castilla (pág. 10), Jimenez le dió Oran en las costas de Africa (1509) y Pedro de Vera las islas Canarias cuya poblacion indígena (los guanches) fué exterminada. Tambien tuvo España una excelente escala para la navegacion del Atlántico. Fernando conquistó para la corona de Aragon el reino de Nápoles (1504) y quitó la Navarra á Juan de Albret (1512), con lo cual se cerraba en provecho de España una de las dos puertas de los Pirineos: la otra era el Rosellon que Carlos VIII devolvió en 1493.

La muerte de Isabel estuvo á punto de separar nuevamente los dos reinos. No le habia quedado á la reina mas que una hija, Doña Juana la Loca, casada con el archiduque Felipe el Hermoso, hijo de María de Borgoña y de Maximiliano de Austria y por consiguiente, soberano ya de los Países Bajos. Descontenta de su yerno, Isabel dió por testamento la regencia de Castilla á su marido, los castellanos no se sometieron gustosos á la voluntad de su gran reina y Felipe no tuvo mas que desembarcar en España para empuñar las riendas del poder; pero murió muy luego (1506), y Don Fernando, gracias al apoyo que le prestó el arzobispo de Toledo, el famoso cardenal Jimenez de Cisneros, fué reconocido por las Córtes regente de Castilla durante la minoría de su nieto Cárlos, hijo de Felipe el Hermoso.

Empero la unidad de España no estaba asegurada todavía. Don Fernando por despecho contra Felipe el Hermoso se habia casado en segundas nupcias con Germana de Foix sobrina de Luis XII en cuyo favor renunció á Nápoles el rey de Francia (1506); mas su enlace fué estéril. No dió cima á un proyecto de legar Aragon á su segundo nieto á espensas del primero, y por fin Don Fernando, teniendo presente á la hora de su muerte (1516) el gran pensamiento de la unidad de España, legó todas sus coronas á Cárlos que habia ya recogido la herencia de Isabel y que debia recoger igualmente la de su abuelo el emperador Maximiliano. Razon tenia Felipe II cuando decia hablando del rey Don Fernando: «A él se lo debemos todo.»

El arzobispo de Toledo y gran inquisidor Jimenez, fué regente de Castilla hasta la llegada del jóven rey que á la sazón se hallaba en Flandes. Hombre austero y de gran talento, se adelantó á la reforma con sabias medidas, introdujo una disciplina muy severa en varias órdenes monásticas y costeó una expedición á Africa que tomó á Oran, para reanimar en el país el espíritu religioso. Gobernó en Castilla desde la muerte de Doña Isabel y supo mantener la paz despues de la muerte de Don Fernando. Rígido hasta consigo mismo, continuó siendo monge bajo la púrpura ro-

mana y dentro del palacio de los reyes; pero no toleraba ninguna resistencia contra el altar y el trono, y lo mismo quemaba á los heréticos que dominaba á los señores mas encumbrados. Una vez le preguntaron los grandes cuáles eran sus poderes, y respondió: «Ahí están»; señalando un tren de artillería formidable y un cuerpo de tropas formado al frente de palacio.

Cárlos V de Alemania y I de España inauguró su reinado cometiendo la falta de separar de su lado á Jimenez y de rodearse de favoritos flamencos. Cuando se supo en España (1519) que habia obtenido la corona imperial y que la aceptaba, se temió fundadamente que la ambicion del nuevo emperador costase mucha sangre y dinero; y aunque Cárlos desdenando aquellos murmullos marchó á Alemania, lo cierto es que el descontento se cambió en insurreccion que se extendió de Toledo á toda Castilla. Las ciudades y villas formaron una confederacion que tomó el nombre de *Junta santa*, y se negaron á dejar las armas si el emperador no abolia las inmunidades pecuniarias de la nobleza. La aristocracia abandonó entonces á los plebeyos y prestó su auxilio al soberano, el ejército de la liga fué desbaratado en Villalar y su noble caudillo Don Juan de Padilla murió en el cadalso (1521).

Cárlos V completó entonces la obra de los Reyes Católicos, obligando á los moros del reino de Valencia á que se bautizaran, y á los de Granada á que renunciaran á su vestidura y á su lengua; citó ante el tribunal del Santo Oficio á los obispos que se declararon por los comuneros y el clero debió inclinarse la frente porque le herian con el arma que él habia forjado. Otros la inclinaron tambien: Cárlos quitó los fueros á las ciudades y su importancia á las Córtes con la obligacion de votar los impuestos en determinadas condiciones, y con la prohibicion de que los diputados celebrasen ninguna reunion preparatoria. Los nobles se negaron á pagar su cuota en los gastos políticos y Cárlos cesó de convocarlos en las Córtes; así como tampoco figuraron en los ejércitos, compuestos de mercenarios, ni en la corte plagada de flamencos.

El soberano triunfaba, pues, de todos, de nobles y plebeyos, triste victoria que fué para España una de las primeras causas de su decadencia, atento á que la actividad de la gran nacion se vió desde entonces comprimida por un despotismo que no supo como en la otra parte de los Pirineos, dar en cambio la gloria y preparar la igualdad civil.

Al extremo sudoeste de la Península el reino de Portugal aparecia brillante cual nunca. La casa de los Capetos de Borgoña fundadora de aquel reino, se continuaba por una rama ilegítima, la de Avis, entronizada desde la jornada de Aljubarrota en la que Don Juan I el Bastardo derrotó á su rival el rey de Castilla (1385).

La nueva dinastía nacida de una reaccion popular y del sentimiento nacional, comenzó por respetar las libertades públicas. Veinte y cinco veces convocó los estados Don Juan I. La minoría de Don Alfonso V, llamado el Africano (1438-1481), fué favorable á los nobles : sobrevino una guerra civil, despues hubo expediciones á Africa inútiles, pero gloriosas, la toma de Tánger ; y una malhadada intervencion en España para sostener los derechos de Doña Juana de Castilla, hija de Enrique IV. Vencido en Toro (1476), Don Alfonso acudió á Francia en busca de auxilio, y aunque Luis XI nada le dió porque no era aficionado á correr aventuras, le impidió que se encerrase en un convento, prefiriendo tener en Lisboa un príncipe amigo de Francia, y enemigo de Castilla y Aragon, á contar un monge mas en sus abadías.

Juan II (1481-1495), sucesor de Alfonso V, fué el Luis XI de Portugal, y mas enérgico que el de Francia. Al principio de su reinado revocó en las Córtes de Evora todas las concesiones hechas á la nobleza en detrimento de la corona, quitó á los señores el derecho de vida y muerte sobre sus vasallos, y les sometió á ellos á la real jurisdiccion (1482), reforma que produjo un motin á cuyo frente se hallaba el duque de Braganza, que murió decapitado (1483). Los nobles recurrieron despues á tentativas de asesinato, y el rey, por su propia mano, dió de puñaladas al duque de

Viseu, su primo y jefe de los grandes (1483). Amedrentada con tales ejemplos la nobleza, se dió por vencida, á la par que tambien se quebrantó la independencia de las asambleas nacionales que no se reunieron mas de tres veces en catorce años. Con esto el despotismo tomó sólido asiento ; mas en cambio recibió el comercio un gran impulso, no menos que el espíritu de aventuras. Los judíos expulsados de España se refugiaban en el puerto franco de Lisboa : se descubrian las islas del Cabo Verde, se doblaba el de Buena Esperanza y la nacion inauguraba aquellos viajes que con Vasco de Gama y Alburquerque, debian dar á Portugal una grandeza efímera, pero deslumbradora durante algun tiempo.

Manuel el Afortunado recogió lo que sembró Juan II. Su reinado fué tan pacífico en lo interior como glorioso fuera (1495-1521) : sucediéronse los descubrimientos con prodigiosa rapidez, segun referiremos mas adelante, y entre los tesoros que llegaban de la India, olvidó Portugal su antiguo amor á la independencia. En los veinte últimos años de aquel reinado ni una sola vez se reunieron las Córtes.

Así se reprodujo en Portugal lo que hemos reconocido ya en Francia, en Inglaterra, en Aragon y en Castilla, la corona vino á tomar una enorme preponderancia. « Juan enseñó á los reyes del mundo el arte de reinar, » dice el Camoens ; y cuando exclamó la reina Isabel al saber su fin : « ¡ El hombre ha muerto ! » comprendieron todos que hablaba del enérgico rey de Portugal.